

La consumación de la independencia.
Nuevas interpretaciones
(homenaje a Carlos Herrejón)

Coordinadores

Ana Carolina Ibarra, Juan Ortiz Escamilla

y Alicia Tecuanhuey



INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS



Universidad Veracruzana
Dirección Editorial

Índice

Presentación	7
Carlos Herrejón, una biografía intelectual.	17
<i>Ana Carolina Ibarra</i>	
Carlos Herrejón y la división de poderes. Su trascendencia en la historia constitucional de México	29
<i>Rafael Estrada Michel</i>	
Los ciclos de la contrarrevolución en el proceso de la independencia (1810-1821)	49
<i>Josep Escrig Rosa</i>	
Sermones y discursos del restablecimiento de la Constitución a la trigarancia	85
<i>Carlos Herrejón</i>	
Apuntes biográficos sobre un clérigo montañés en la independencia de Nueva España. Manuel de la Bárcena y Arce (1768-1830).	115
<i>Juvenal Jaramillo M.</i>	
Una interpretación de la independencia mexicana de 1821	141
<i>Rodrigo Moreno Gutiérrez</i>	
Córdoba, 1821, derecho, paz e independencia.	169
<i>Alfredo Ávila</i>	

La independencia pactada. Un plan mexicano de monarquía federal en la prensa del trienio liberal	203
<i>Ivana Frasset</i>	
El contexto internacional del Plan de la Independencia de la América Septentrional, conocido como Plan de Iguala (1816-1824)	237
<i>Guadalupe Jiménez Codinach</i>	
La trigarancia. Su dimensión simbólica	261
<i>Moisés Guzmán Pérez</i>	
Ciudadanos y militares en el camino a la consumación de la independencia. Puebla, 1820-1823.	307
<i>Alicia Tecuanhuey Sandoval</i>	
De cántaros y juramentos. El trienio liberal en Zacatecas	339
<i>Mariana Terán</i>	
1821 visto desde Yucatán	369
<i>Laura Machuca Gallegos</i>	
El sendero de la independencia en Michoacán, 1820-1821	393
<i>Carlos Juárez Nieto</i>	
La consumación de la guerra de independencia en Oaxaca, actores políticos y grupos de poder, 1821-1823	423
<i>Carlos R. Sánchez Silva</i>	
Una visión particular del tránsito de la administración del erario novohispano al nacional. El caso del alcabalariorio de Chautla	443
<i>Luis Jáuregui</i>	
El Plan de Fondos Municipales de los Pueblos de 1822 y la extinción de los tributarios de Nueva España	467
<i>Martha Terán</i>	

Dos parroquias en los años de la trigarancia, 1820 y 1821 505
Celina Becerra

Cartas de Agustín de Iturbide dirigidas a Vicente Guerrero
y otros documentos del primero suscritos entre mayo y junio de 1821
que se hallan en el Archivo epistolar de Vicente Guerrero 535
Jaime del Arenal

Bibliografía 585

Presentación

LA CONSUMACIÓN DE LA INDEPENDENCIA. NUEVAS INTERPRETACIONES (HOMENAJE A CARLOS HERREJÓN) es el resultado de tres reuniones de trabajo cuyo propósito fue reflexionar sobre el proceso de consumación de la independencia mexicana. El primer encuentro del seminario tuvo como sede El Colegio de Michoacán. La segunda reunión, organizada por la Universidad Veracruzana, se realizó en la ciudad de Córdoba, en el marco del 198 aniversario de la firma de los Tratados de Córdoba. El tercer seminario tuvo lugar en la ciudad de Puebla y fue organizado por la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

Las tres reuniones fueron convocadas por Carlos Herrejón, y fue en la última en la que los participantes acordamos, como una muestra de gratitud hacia su persona y de reconocimiento a su obra y a sus enseñanzas, honrar al más grande estudioso de las primeras décadas del siglo XIX novohispano. Sus trabajos han mostrado que tanto la guerra civil de 1810 como la proclamación del Plan de Iguala en 1821 encontraron en la defensa de la fe católica uno de sus principales argumentos e impulsos. Pusieron de manifiesto, igualmente, que el lenguaje en que se expresaron aquellos movimientos tuvo un tono político religioso, aun cuando incorporaron elementos del discurso político de la época.

Todos los autores que participamos en este libro hemos abrevado de la magna obra de Carlos Herrejón. Sus aportes, su interés en ciertos temas y su mirada renovadora han representado un estímulo para nosotros en la medida en que nos han permitido superar interpretaciones heredadas del pasado. Su trabajo y su iniciativa han contribuido a ampliar la gama de saberes y de herramientas necesarios para comprender un periodo tan convulso como lábil. Él retomó con profesionalismo aspectos que por largo tiempo habían sido tabúes para la historiografía nacionalista y, gracias a sus traba-

jos, los temas de la insurgencia y la independencia se volvieron complejos, diversos, se alejaron de lo mítico y se tornaron más humanos. Los escritos aquí reunidos son una muestra de la influencia que ha tenido Herrejón en la historiografía de la Independencia. Desde luego, somos conscientes de que todavía hay mucho por explicar sobre la guerra civil y sobre el proceso de consumación; también hemos de asumir que las operaciones interpretativas no son simples ni lineales y que se requiere de más estudios y argumentos para mostrar su complejidad.

El primer escrito de este libro se ocupa de la biografía intelectual de Carlos Herrejón, y estuvo a cargo de Ana Carolina Ibarra. En sus páginas, la autora traza la evolución de una mente brillante, de un hombre culto, disciplinado y obsesivo, que ha sido consciente de la labor que el historiador profesional tiene por destino: el diálogo con la memoria histórica para interrogarla y enriquecerla. Pone de relieve la fructífera trayectoria, la afanosa búsqueda de nuevos testimonios sobre temas de su interés. Con más de cuarenta años de trabajo en archivos y en bibliotecas de México y del extranjero, Herrejón reconstruyó una nueva historia de la insurgencia. Destaca su cultivo del género biográfico, pues Herrejón ha dedicado una parte importante de su obra a narrar la vida y la acción de los principales caudillos insurgentes: Miguel Hidalgo, José María Morelos, Ignacio Rayón y Guadalupe Victoria. Su trabajo más reciente, *Morelos*, es una obra monumental en la que recupera toda la documentación y la iconografía existentes sobre el Siervo de la Nación. La semblanza que presenta Ibarra nos permite conocer también las aportaciones fecundas que hizo Herrejón a la historia de la Iglesia y del clero.

El ensayo presentado por Rafael Estrada Michel se centra en las aportaciones más importantes de Herrejón en el campo de la historia del derecho durante la guerra de independencia. Nos referimos a la controversia entre los jefes insurgentes Ignacio López Rayón y José María Morelos. Mientras el primero era un partidario fiel de la figura del monarca español Fernando VII, el segundo lo rechazaba y pensaba en una Constitución con división de poderes acotados a ciertas circunstancias. Con apego a los documentos escritos tanto por Rayón como por Morelos, Estrada Michel desglosa cada uno de los conceptos desde su origen hasta el significado que cada uno de los actores le quiso dar.

Josep Escrig Rosa presenta una renovada explicación de un tema poco estudiado en México: el discurso de la contrainsurgencia y el de la contrarrevolu-

lución. En un meticuloso estudio del discurso presente en edictos, sermones, diálogos, cartas, folletos, entre otros materiales, escritos para denostar y deslegitimar a los rebeldes, el autor distingue tres momentos contrarrevolucionarios entre 1810 y 1821. En el primer periodo, nombrado por Escrig como el de la “contrainsurgencia patriótica” y al que ubica entre 1810 y 1814, la insurgencia armada se representa como una amenaza para la integridad del reino y como una afrenta al monarca y a la religión católica. En el segundo momento, el del periodo absolutista, ubicado entre 1814 y 1820, el discurso contrarrevolucionario adquirió un carácter más ofensivo en aras de la recuperación de territorios antes ocupados por los insurgentes. La última fase comenzó en abril de 1820 y terminó en mayo de 1822 con la proclamación de Iturbide como emperador de México.

Don Carlos Herrejón aborda uno de los temas que más le apasionan: los sermones y discursos durante los dos años cruciales, de parteaguas entre el periodo colonial y el México independiente, es decir, entre 1820 y 1822. Esta forma de expresión fue de lo más socorrido para la difusión de las ideas y las posturas políticas del clero. Los escritos contaron con la pluma de los clérigos ilustrados. Los primeros fueron para justificar por qué el monarca había jurado el restablecimiento de la Constitución y de las cortes. Varios de los sermones publicados en España se reprodujeron en la Nueva España. La Iglesia se pronunció por la carta gaditana en la creencia de que con su restablecimiento se resolvería una parte de los problemas existentes. A los discursos y sermones de los altos prelados de la Iglesia les siguieron los de los curas y párrocos de las ciudades.

La llamada libertad de imprenta restó al clero la influencia que tenía sobre la opinión pública. La proliferación de periódicos, folletos y hojas sueltas ofreció al público puntos de vista diversos y a veces contrarios al pregonado por la Iglesia. Un ejemplo de ello fue el primer discurso académico pronunciado por Blas Osés sobre la Constitución. Se asegura que con dicho discurso se inauguró en México la historia del derecho constitucional. Él y su padre Juan Ramón desde 1813 habían analizado la Constitución y los cambios que implicaba su aplicación. En esa ocasión la petición la hizo el virrey Félix María Calleja y no se publicó. Siete años después, Blas retomó el tema y lo hizo público.

A partir de 1821 el contenido de los sermones y los discursos académicos ya no se orientó en favor de la Constitución sino en su rechazo. El cambio

de opinión obedeció a la vigencia de las leyes de reforma de las estructuras del clero y del gobierno, así como a la expulsión de nueva cuenta de jesuitas y a la supresión de órdenes religiosas. Desde el análisis de los sermones quedó claro que el trasfondo del Plan de Iguala era una guerra en defensa de la religión. Los primeros en sumarse al Plan fueron los obispos, como el arcediano y gobernador de la Mitra de Valladolid, Manuel de la Bárcena y Arce, y el obispo Antonio Pérez, de Puebla. Fueron ellos los que encabezaron una amplia campaña, ahora contra la dominación española y las Cortes liberales.

En su trabajo, Juvenal Jaramillo profundiza en el conocimiento de uno de los personajes más importantes de la consumación de la independencia, que previamente fue abordado por Carlos Herrejón. Nos referimos a Manuel de la Bárcena y Arce. En el trabajo se presenta una semblanza del personaje desde su nacimiento hasta su muerte, y del vínculo familiar que guardaba con fray Antonio de San Miguel, uno de los prelados más cultos y comprometidos con la sociedad novohispana. De la Bárcena, Abad y Queipo y Miguel Hidalgo, entre otros, formaron parte de una generación brillante, educada bajo las enseñanzas de San Miguel.

Rodrigo Moreno Gutiérrez presenta una explicación realmente novedosa sobre la independencia mexicana como un proceso histórico que compete a diversos actores, agentes políticos, instituciones y corporaciones e imperios. Más que una solución o un mito nacional, 1821 se presenta como un problema a resolver. Su enfoque lo centra en la dimensión armada como proceso que involucra a diversos actores e intereses. Nos queda claro que la guerra creó una nueva cultura ligada al uso de las armas y a nuevas formas de participación política no solo en México sino en toda América y Europa. Nos queda claro, igualmente, que la guerra de 1810 en Nueva España modificó las conciencias y las formas de convivencia, y que la acumulación de experiencias de sobrevivencia se expresó en 1821. Pero el restablecimiento de la Constitución de 1812 limitó el poder ejercido por los militares para depositarlo en los ayuntamientos y en las diputaciones provinciales.

Alfredo Ávila orienta su trabajo en la misma dirección que Rodrigo Moreno para explicar la firma de los Tratados de Córdoba en el contexto continental americano de las guerras de independencia, y para explicar por qué el liberal Juan de O'Donojú fue nombrado jefe superior político y capitán general de la Nueva España, designación en la que contó con el beneplácito de los diputados novohispanos. Con el golpe de Estado de Francisco Novella,